

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**218** *Resolución de 28 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 245, de 22 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, adscrita al Área de Secretaría General, perteneciente a la escala de la Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y en la página web municipal, [www.corvera.es](http://www.corvera.es) (Sección Empleo).

Corvera de Asturias, 28 de diciembre de 2020.—El Alcalde, Iván Fernández García.